

56

JUDAS JOSE ROMO Y GAMBOA (1834-1847)

CLERO SECULAR

Fue preconizado para el Obispado de Canarias por el Papa Gregorio XVI en el Consistorio de Roma del 20 de Enero de 1834¹. El Rey Fernando VII lo había presentado el 2 de Septiembre del año anterior. Estos datos los comunicó Don Judas al Cabildo en carta que fue leída el 3 de Abril, excusándose de la tardanza en comunicar su nombramiento por haberse quemado su primera carta de fecha 9-IX-1833, en un incendio acaecido en la casa de su hermana. Añade en dicha carta su ofrecimiento al Cabildo e informa de haber acudido al Ministro de Gracia y Justicia para hablar del problema de las dos canongías destinadas a la Universidad de La Laguna.

Romo había nacido en Cañizar (Guadalajara), el 7 de Enero de 1779, en una familia de nobleza militar. Su partida de bautismo dice:

«En la parroq. De Santa Cruz de esta Villa de Cañizar el nueve de Henero de mil setecientos setenta y, nueve, Yo el Liz^{do}. Manuel de Casas, cura propio de ella, Bautizé solemn.^{te} a un niño que nació el siete de dho mes, Hijo lex.^{mo} de D.ⁿ Fran.^{co} Romo Gamboa, natural y vez.^o de esta Villa, y de D.^a Ramona Feñz. Manrique, Natural de Condomios Obispado de Sigüenza, se le puso por nombre Judas, Jph, Julián ... y lo firmo up supra.» (Archivo diocesano de Sigüenza.)

El informe del Nuncio Tiberi a Roma dice: *«de noble nacimiento, costumbres ejemplares y una formación doctrinal no vulgar...erudito, elocuente y de buenas máximas, dado a todos pero especialmente benéfico y generoso con los pobres».*

Era canónigo de Sigüenza y recibió el encargo de formar el índice de la Biblioteca de El Escorial y a él se debe su conservación². Era socio de la Real Academia de la Historia, desde el 21 de Junio de 1816.

¹ Eubel: A C 56, folio 332.

² Sotodosos Ramos, Fernando: «Romo Gamboa: de Canónigo Seguntino a Príncipe de la Iglesia», (Anales Seguntinos), Abside, Sigüenza, Agosto 1997, núm. 28.

Ros, Carlos: «Los Arzobispos de Sevilla», pág. 247.